

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 25 de diciembre de 2021.

No. 103

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL MUNICIPIO DE
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, CHIH.

Dr. Belisario Domínguez, Chih,
A 21 de diciembre del 2021.
Oficio: DBD-055/2021/SRÍA.
Asunto: Certificación de
punto de Acuerdo.

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
PRESENTE. -**

Lic. Noel Olivas Balderrama, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Dr. Belisario Domínguez de conformidad con el artículo 11, fracción XXI, del Código Municipal para el Estado, de Chihuahua, hago costar y

CERTIFICO:

Que en acta de la Sesión de carácter extraordinaria No. 9 del H. Ayuntamiento del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih., que se encuentra en el libro No. 1 de Actas y Acuerdos de Cabildo; punto IV del orden del día, verificada con fecha 21 de diciembre del 2021, se aprobó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NO. 27/2021

ÚNICO. - Con fundamento en el artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 133 de la Constitución Política del estado de Chihuahua; artículos 28 fracción XIII y 121 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; artículo 36 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, el H. Ayuntamiento, aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, por un monto total de \$ 32,396,747.68 (Treinta y dos millones trescientos noventa y seis mil setecientos cuarteta y siete pesos 68/100 M.N.), mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día 1 de enero del año 2022.

SEGUNDO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en el Municipio de **Dr. Belisario Domínguez**, chihuahua, a los 21 días del mes de diciembre del año 2021.

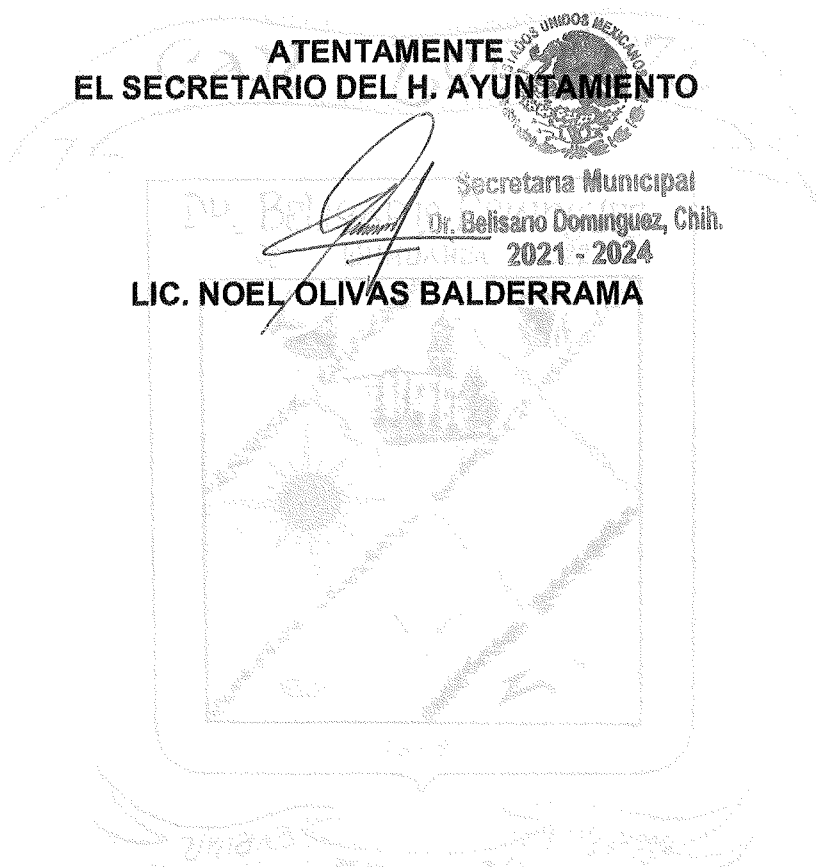
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Secretaria Municipal

Dr. Belisario Domínguez, Chih.

2021 - 2024

LIC. NOEL OLIVAS BALDERRAMA



**MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,049,292.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,775,088.68
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 3,553,753.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,056,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 110,000.00
6000 INVERSION PUBLICA	\$ 4,852,614.00
9000 DEUDA PUBLICA	\$ -
TOTAL	<u>\$ 32,396,747.68</u>

**MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

		TOTAL
		\$ 32,396,747.68
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 14,049,292.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 9,178,692.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 1,500,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 3,230,600.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL		\$ 80,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		\$ 60,000.00
2000 MATERIALES SUMINISTROS		\$ 6,775,088.68
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		\$ 357,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 161,000.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		\$ 1,230,000.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		\$ 33,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 3,877,088.68
2700 VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		\$ 30,000.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		\$ 76,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$ 1,011,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 3,553,753.00
3100 SERVICIOS BASICOS		\$ 1,910,000.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS		\$ 5,000.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 192,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 32,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		\$ 554,753.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 60,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		\$ 135,000.00
3800 SERVICIOS OFICIALES		\$ 659,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 6,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 3,056,000.00
4100 TRANSFERENCIAS INRENAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		\$ 1,500,000.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ 300,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES		\$ 1,256,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 110,000.00
5151 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		\$ 40,000.00
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 30,000.00
5631 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 40,000.00
6000 INVERSION PUBLICA		\$ 4,852,614.00
6121 EDIFICACION NO HABITACIONAL		\$ 4,852,614.00
9000 DEUDA PUBLICA		\$ -
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		\$ -
9911 ADEFAS		\$ -

**MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

PARTIDAS	CONCEPTO	TOTAL	TOTAL
			\$ 32,396,747.68
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 14,049,292.00	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 9,178,692.00	
1111 DIETAS	\$ 1,245,892.00		
1112 HABERES	\$ -		
1131 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 7,932,800.00		
1141 REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL	\$ -		
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 1,500,000.00	
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -		
1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 1,500,000.00		
1231 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	\$ -		
1241 RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA I	\$ -		
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 3,230,600.00	
1325 AGUINALDO GRATIFICACION DE FIN DE AÑO A PERSONAL BASE O DE CONFIANZA	\$ 1,200,800.00		
1327 AGUINALDO GRATIFICACION DE FIN DE AÑO A PERSONAL EVENTUAL	\$ -		
1328 PRIMA VACACIONAL PERSONAL EVENTUAL	\$ 98,000.00		
1331 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -		
1341 COMPENSACIONES	\$ 1,931,800.00		
1400 SEGURIDAD SOCIAL		\$ 80,000.00	
1411 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 80,000.00		
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		\$ 60,000.00	
1522 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	\$ 60,000.00		
2000 MATERIALES SUMINISTROS		\$ 6,775,088.68	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		\$ 357,000.00	
2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 250,000.00		
2121 MATERIALES, UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 3,000.00		
2131 MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	\$ 1,000.00		
2141 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICAC	\$ 1,000.00		
2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$ 50,000.00		
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 50,000.00		
2171 MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	\$ 1,000.00		
2181 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES	\$ 500.00		
2182 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE PERSONAS	\$ 500.00		
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 161,000.00	
2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 150,000.00		
2221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$ 10,000.00		
2231 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 1,000.00		
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		\$ 1,230,000.00	
2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 80,000.00		
2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 20,000.00		
2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 80,000.00		
2461 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 500,000.00		
2491 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 550,000.00		
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		\$ 33,000.00	
2511 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 3,000.00		
2521 FERTILIZANTES, PESTISIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$ 15,000.00		
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 15,000.00		
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 3,877,088.68	
2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,877,088.68		
2621 CARBON Y SUS DERIVADOS	\$ -		
2700 VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		\$ 30,000.00	
2711 VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 30,000.00		
2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ -		
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		\$ 76,000.00	
2811 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$ 1,000.00		
2821 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 70,000.00		
2831 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	\$ 5,000.00		
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$ 1,011,000.00	
2911 HERRAMIENTAS MENORES	\$ 5,000.00		
2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 500,000.00		
2971 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 3,000.00		
2681 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 500,000.00		
2991 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLE	\$ 3,000.00		
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 3,553,753.00	

3100 SERVICIOS BASICOS		\$ 1,910,000.00
3111 ENERGIA ELECTRICA	\$ 400,000.00	
3112 SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,200,000.00	
3121 GAS	\$ 30,000.00	
3131 AGUA	\$ 70,000.00	
3141 TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 55,000.00	
3151 TELEFONIA CELULAR	\$ 10,000.00	
3161 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	\$ -	
3171 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$ 145,000.00	
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 5,000.00
3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ -	
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ -	
3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
3291 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 5,000.00	
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 192,000.00
3311 SERVICIOS LEGALES, DECONTABILIDA, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 192,000.00	
3321 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERI Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3331 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
3341 SERVICIOS DE CAPACITACION AUTOEMPLEO		
3400 SERVICIOS FINANCIEROS ,BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 32,000.00
3411 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 15,000.00	
3471 FLETES Y MANIOBRAS	\$ 17,000.00	
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		\$ 554,753.00
3511 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 198,753.00	
3521 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 2,000.00	
3531 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 22,000.00	
3541 INSTALACION , REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,000.00	
3551 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 150,000.00	
3561 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 5,000.00	
3571 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 150,000.00	
3581 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 1,000.00	
3591 SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 25,000.00	
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 60,000.00
3611 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBREPROMOCIONES Y ACTIVIDADES	\$ 5,000.00	
3613 DIFUSION POR OTROS MEDIOS	\$ 50,000.00	
3621 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOCIONES	\$ 5,000.00	
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		\$ 135,000.00
3751 VIATICOS EN EL PAIS	\$ 130,000.00	
3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$ 5,000.00	
3800 SERVICIOS OFICIALES		\$ 659,000.00
3810 GASTOS DE CEREMONIAL	\$ 1,000.00	
3811 GASTOS INFORME DE GOBIERNO	\$ 150,000.00	
3812 GASTOS POR ATENCION A VISITANTES	\$ 30,000.00	
3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 1,000.00	
3821 CEREMONIAS DE ORDEN SOCIAL	\$ 400,000.00	
3822 CEREMONIAS PATRONALES	\$ 60,000.00	
3823 CEREMONIAS REGIONALES	\$ 1,000.00	
3824 OTROS GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 1,000.00	
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 5,000.00	
3841 EXPOSICIONES	\$ 5,000.00	
3851 GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 5,000.00	
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 6,000.00
3911 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$ 1,000.00	
3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 1,000.00	
3991 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 4,000.00	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 3,056,000.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		\$ 1,500,000.00
4154 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,500,000.00	
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ 300,000.00
4361 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$ 300,000.00	
4400 AYUDAS SOCIALES		\$ 1,256,000.00
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 30,000.00	
4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	\$ 15,000.00	
4412 GASTOS FUNERARIOS	\$ 60,000.00	
4413 APOYOS PARA SERVICIOS MEDICOS Y SALUD	\$ 55,000.00	
4414 OTRAS AYUDAS SOCIALES, GRATIFICACIONES SOCIALES	\$ 880,000.00	
4415 COMBUSTIBLES	\$ 1,000.00	
4416 APOYO ECONOMICO	\$ 40,000.00	
4417 DESPENSAS	\$ 15,000.00	
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMA DE CAPACITACION	\$ 60,000.00	
4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 80,000.00	
4441 OTROS SUBSIDIOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	\$ 20,000.00	

<u>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>		\$	110,000.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		\$	40,000.00
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	-	
5151 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$	40,000.00	
5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$	-	
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$	30,000.00
5411 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	30,000.00	
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$	40,000.00
5631 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	40,000.00	
5671 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$	-	
5691 OTROS EQUIPOS	\$	-	
<u>6000 INVERSION PUBLICA</u>		\$	4,852,614.00
6111 EDIFICACION HABITACIONAL	\$	-	
6121 EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$	4,852,614.00	
<u>9000 DEUDA PUBLICA</u>			0
9911 ADEFAS	\$	-	

**MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ
TABULADOR DE SUELDOS EJERCICIO FISCAL 2022**

NUMERO	CATEGORIA Y PUESTO	PLAZAS	IMPORTE MENSUAL
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 63,080.00
2	SINDICO MUNICIPAL	1	\$ 31,533.00
3	CUERPO DE REGIDORES	1	\$ 10,277.00
4	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	8	\$ 30,304.00
5	TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 30,304.00
6	SECRETARIO PARTICULAR	1	\$ 29,548.00
7	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 23,222.00
8	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS "A"	1	\$ 18,348.00
9	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	1	\$ 17,198.00
10	JEFE DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	1	\$ 16,347.00
11	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 16,047.00
12	AUXILIAR DE TESORERIA	1	\$ 13,910.00
13	DIRECTORA DIF	1	\$ 13,548.00
14	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	1	\$ 11,198.00
15	DIRECTOR DE CATASTRO	1	\$ 9,719.00
16	AGENTES MUNICIPALES	5	\$ 9,957.00
17	AGENTES MUNICIPALES	2	\$ 8,670.00
18	ENCARGADA DE GANADERIA	1	\$ 8,670.00
19	ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 7,776.00
20	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	\$ 9,347.00
21	AUXILIAR DE FARMACIA	1	\$ 4,969.00
22	ENCARGADO DE ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	1	\$ 8,670.00
23	SECRETARIA SINDICATURA	1	\$ 7,776.00
24	SECRETARIA EJECUTIVA DE SINIIGA	1	\$ 7,776.00
25	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 7,776.00
26	FOMENTO SOCIAL	1	\$ 8,670.00
27	ENCARGADA DE SIPINNA	1	\$ 4,375.00
28	ENCARGADO DE TRASLADOS	1	\$ 8,670.00
29	DIRECTOR DE VIVIENDA	1	\$ 8,450.00
30	COORDINADOR DE FOMENTO ECONOMICO	1	\$ 8,898.00
31	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	1	\$ 8,670.00
32	TITULAR DE TRANSPARENCIA	1	\$ 9,235.00
33	OFICIAL PARAMEDICOS	4	\$ 8,670.00
34	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	1	\$ 5,542.00
35	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	\$ 8,670.00
36	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1	\$ 5,076.00
37	OPERADOR DE MAQUINARIA "A"	3	\$ 8,898.00
38	OPERADOR DE MAQUINARIA "B"	3	\$ 8,000.00
39	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS "B"	1	\$ 9,459.00
40	RECOLECCION DE BASURA "A"	2	\$ 6,442.00
41	ENCARGADO DE LA PLAZA COMERCIAL	1	\$ 5,430.00
42	ENCARGADA DE LIMPIEZA "A"	1	\$ 5,076.00
43	ENCARGADA DE LIMPIEZA "B"	1	\$ 4,511.00
44	ENCARGADO DE PLAZA	1	\$ 5,430.00
45	ENCARGADO DE GIMNASIO BELISARIO	1	\$ 5,076.00

46 SERVICIOS MUNICIPALES "B"	3	\$ 8,000.00
47 SERVICIOS MUNICIPALES "A"	1	\$ 8,670.00
48 AUXILIAR DE BALNEARIO MUNICIPAL	1	\$ 8,000.00
49 ENCARGADO DEL BALNEARIO MUNICIPAL	1	\$ 8,000.00
50 AUXILIAR DE TERAPEUTA UBR "A"	1	\$ 8,225.00
51 AUXILIAR DE TERAPEUTA UBR "B"	1	\$ 6,674.00
52 TRASLADOS UBR	1	\$ 8,670.00
53 LIMPIEZA UBR	1	\$ 5,076.00
54 PRESIDENTES SECCIONALES	4	\$ 5,000.00
55 SECRETARIAS DE PRESIDENCIAS SECCIONALES	4	\$ 3,000.00
56 COMISARIO DE POLICIA	14	\$ 1,000.00
57 ENCARGADO DE BASURA "B"	1	\$ 2,200.00
58 ENCARGADO DE BASURA "A"	5	\$ 2,400.00
59 ENCARGADO DE BASURA "C"	1	\$ 2,000.00
60 ENCARGADA DEL PARQUE	1	\$ 2,500.00
61 ENCARGADA DE LA PLAZA	1	\$ 2,500.00
62 ENCARGADO DEL GIMNASIO	1	\$ 4,000.00
63 ENCARGADO DEL RELLENO SANITARIO	1	\$ 2,400.00
64 LIMPIEZA DE SAN FERNANDO DE ARRIBA	1	\$ 1,000.00
65 INTENDENTE	1	\$ 1,250.00
66 ENCARGADO DE LA PLAZA	1	\$ 2,800.00

SIN TEXTO

SIN TEXTO